

Ideales sociales. Cambios de paradigma

- [Übersicht](#)

Ideales sociales – cambios de paradigma a lo largo de la historia

Índice

Los ideales de la libertad, igualdad y fraternidad. De la Revolución Francesa a nuestra actualidad

Cambios de paradigma. Libertad

Cambios de paradigma. Igualdad

Cambios de paradigma. Fraternidad

Libertad, igualdad y fraternidad, definidos por la Iglesia y por el Estado

Los ideales sociales en el Gran Teatro del Mundo de Calderón

Los ideales sociales en el gran teatro del mundo global

Perversión de los grandes ideales sociales

Desde que los ideales sociales de la libertad, igualdad y fraternidad fueran formuladas en la Revolución Francesa, no han perdido su fuerza. La intención de Steiner fue generar conciencia del valor de los tres ideales sociales expresados en el pasado y darles sentido para la sociedad futura. No son ideales utópicos.

Los ideales de la libertad, igualdad y fraternidad. De la Revolución Francesa a nuestra actualidad

Desde que los ideales sociales de la libertad, igualdad y fraternidad fueran formuladas en la Revolución Francesa, no han perdido su fuerza. Todos sentimos de algún modo la justificación de postularlos y la necesidad de realizarlos. Hasta hoy día, el ideal de la libertad mueve las masas y es tema de reflexiones socio-filosóficas. Sin embargo, al mismo tiempo la fuerza de estos ideales se dirige principalmente a nuestros sentimientos y a un anhelo, ya sea sentimental o volitivo, difícil de caracterizar.

Es por eso que, para exponer las ideas de la trimembración social, Rudolf Steiner retomó el momento histórico de la Revolución Francesa, en el que se hizo el intento de expresar en tres conceptos fundamentales lo que vivía de una forma más bien subconsciente en los corazones del pueblo y de las personas que representaban la ilustración social. La intención de Steiner fue generar conciencia del sentido y valor de los tres ideales para la sociedad y para el futuro de la sociedad; de hecho los tres ideales tienen un carácter orientativo para la sociedad del futuro, pero no por eso pueden ser considerados utópicos, sobre todo porque Rudolf Steiner ofrece un acercamiento antropológico a ellos,

mostrando que los tres ideales sociales tienen su justificación en el alma humana.

Es cierto que los ideales de la libertad, igualdad y fraternidad no pueden ser descritas como otros fenómenos sociales externos. No llegan a la conciencia como los objetos de la percepción sensorial, pero por eso no son inexistentes y necesariamente tienen que seguir actuando de forma todavía poco consciente en el ser humano. La realización de los ideales sociales tiene que pasar por toda una historia de ensayos y errores de interpretación y realización.

Rudolf Steiner trata los tres ideales desde la ciencia espiritual, es decir en su evolución acorde con la evolución de la humanidad (véase también en este glosario: “Trimembración social y antroposofía”). Contemplando entre otras cosas la unidad trídica de los tres ideales en relación con las tres facultades anímicas del ser humano (véase también en este glosario: “Pensar sentir querer en los tres ámbitos sociales”).

Cambios de paradigma. Libertad

Desde Montesquieu, la libertad fue el ideal con el que más individuos se vieron identificados y con más éxito logró establecerse en la sociedad. El primer objetivo fue defender la libertad personal de expresar sus pensamientos y convicciones independientemente de las autoridades del Estado y de la Iglesia. En el curso del siglo XIX, el liberalismo expandió el principio de la libertad personal/individual a la sociedad entera, concibiendo la libertad como un valor social más allá del juicio y pensamiento individuales, y reivindicándola también en los ámbitos de la política y economía (John Stuart Mill, Sobre la libertad, 1859).

Adam Smith, el teórico del liberalismo económico-político, desarrolló el concepto de la mano invisible que regula el mercado por sí mismo a través de las fuerzas de oferta y demanda. La función del Estado es la de intervenir en protección a proteger la libertad del individuo siempre que esta se vea en peligro. Hoy, el modelo neoliberal en de la economía globalizada ha conducido a resultados como la concentración insostenible y nada saludable de capital en manos de pocos, junto con los fenómenos como la sobreproducción y el empobrecimiento de amplias partes de la sociedad.

Las experiencias de las últimas décadas han demostrado más que suficiente la inviabilidad del principio egoísta de que el bienestar de la comunidad/sociedad crecerá en la medida en que el individuo se encuentre con condiciones óptimas para sus objetivos. Al mismo tiempo queda más que probado el principio de Rudolf Steiner de que la libertad es un ideal que alcanza su verdadero valor social solo si es desarrollado en el ámbito cultural-espiritual, es decir en el ámbito del propio juicio, de la concepción del mundo y del ser humano, en los valores éticos, y en la realización de la ciencia y el arte.

Un ejemplo ilustrativo de la historia reciente muestra la facilidad con la que el principio de la libertad puede ser malentendido y está sujeto a cambios de paradigma.

Después del atentado a la redacción del semanario satírico francés, Charlie Hebdo en 2015, la población salió a la calle a defender la libertad de la cultura occidental. La libertad que se defendió en las manifestaciones se refirió a la libertad de la libre expresión que consistía en herir los sentimientos religiosos de otros. Es difícil imaginar la misma manifestación de sentimiento y voluntad social cuando se trata de defender la libertad de los pacientes de escoger la medicina y terapia que más le corresponde.

Cambios de paradigma. Igualdad

La justificación del ideal de la igualdad nace de la sensación de libertad y capacidad de propio juicio, de que la persona es capaz de tomar sus propias decisiones y asumir la responsabilidad por sus ideas, decisiones y acciones, además es capaz de participar en las cuestiones que atañen a todos los miembros de la sociedad.

Jean-Jacques Rousseau introdujo un cambio de paradigma de la igualdad con su teoría del contrato social. En esta teoría, la libertad de pensamiento y propio juicio pierde el valor que le dio Montesquieu. La “volonté partiel” del individuo solo puede ser una aberración frente a la “volonté general”, es decir frente a lo que comúnmente hay que concebir como el estado de estar en armonía con las leyes de la naturaleza, es decir con las fuerzas del bien, de la verdad y la justicia. De ahí se deduce la soberanía del pueblo, la voluntad general entendida como el bien común real.

En este tipo de orden no cabe ningún tipo de juicio individual. La igualdad se define como convicción uniforme de la que no puede haber desviación ninguna. Un ejemplo que muestra que la igualdad, trasplantada en el ámbito del pensamiento en el que debe reinar la libertad, solo despliega fuerzas saludables si actúa en el campo del derecho. Las consecuencias de las teorías de Rousseau fue un régimen de terror que eliminó a cualquier individuo crítico o “disidente”. Los que en nuestro sistema democrático actual expresan su opinión libre pueden correr serios peligros de represión de parte de la opinión pública general. Actualmente la libertad reina predominantemente en la economía.

En el ámbito cultural de nuestras sociedades modernas predomina el valor de la igualdad en forma de normativas y estándares de educación. La verdadera fuerza positiva de la igualdad solo puede ser efectiva en el campo de los derechos humanos, de la protección jurídica y del respeto a la dignidad humana, independiente de su etnia, lengua, raza, religión, clase social.

Cambios de paradigma. Fraternidad

En la unidad trídica de los ideales sociales, el de la fraternidad/solidaridad es el más difícil de comprender en su contenido y sentido, aunque a primera vista podamos tener una sensación de las múltiples dependencias e interdependencias globales que existen en el ámbito económico de la producción, distribución y el consumo. En la cadena de producción de un objeto cotidiano posiblemente hay cientos o miles de personas involucradas en todo el mundo, sin cuya contribución “fraternal/solidaria” sería imposible mantener funcionando el proceso económico, aunque estas personas tengan poca conciencia de su función en el proceso total. Este tipo de cooperación da una idea germinal de lo que es la fraternidad en el ámbito de la economía, pero otra cuestión es la de si todas las personas involucradas reciben el precio justo por su trabajo (véase también en este glosario: “Principio social”)

El impulso histórico que más repercusión popular ha encontrado en dirección de la fraternidad fue el de Karl Marx. En la Revolución Rusa del Octubre de 1917, sus ideas de fraternidad socio-económica fueron llevados a la realidad política. El objetivo de los programas socialistas fue crear una sociedad sin privilegios, egoísmo, concentración de poder, sin el poder del capital y de la propiedad privada. En este sentido, la fraternidad se define por la justa distribución de recursos y ganancias.

La idea de Marx de que los cambios necesarios en la vida real económica serían iniciales, suficientes y decisivos para el cambio del sistema social entero, hizo que los principios de la igualdad y libertad no tuvieran una función importante en el contexto de sus teorías. La igualdad adquiere el significado abstracto de la conciencia común del proletariado, la de la pertenencia de clase, en el enemigo común, el

capitalista, y en el pensamiento común de ideología marxista. El individuo como tal no interesa, por lo tanto la libertad solo se concibe negativamente, como el objetivo común de liberarse de la opresión capitalista. La consecuencia de la ideología aplicada en el sistema comunista marxista fue la opresión y el control estatal frente a los que no se unieron a la misma conciencia de clase.

El ideal de la fraternidad, que el sistema socialista pretendía realizar en el sentido de justicia social es un ideal que Rudolf Steiner solo vio realizable en la forma de comunidades económicas asociativas.

Véase también en este glosario:

Asociación económica, Asociación y cooperativa, Individualidad y comunidad

Libertad, igualdad y fraternidad, definidos por la Iglesia y por el Estado

En los tiempos en los que se acercó la Revolución de 1789, el pueblo francés se sintió morir de hambre y de aburrimiento por la decadencia moral y los privilegios de las “minorías elitistas”. La sensación de falta de pan y dignidad se convirtió en el grito por la libertad, igualdad y fraternidad. Estos ideales fueron formulados con la intuición de que la tradicional interpretación eclesiástica ya no valía en época del despertar de la nueva conciencia de la autonomía del Yo; La libertad humana como libertad de interpretar bien o mal el papel terrenal asignado por Dios; la igualdad en la conciencia de que la muerte hará iguales a todos; la fraternidad como comportamiento caritativo en la vida, con la fe en la compensación de la caridad en el cielo.

En nuestra sociedad “laica”, nos hemos emancipado de la autoridad de la Iglesia, y somos encantados de dejar que sea el Estado quien defina lo que son los ideales sociales hoy. La libertad de expresión, la libertad de la prensa, la libertad de la ciencia, son una excusa democrática; El Estado mantiene sus propios expertos y científicos y sus propios medios; mantiene a los profesionales de los medios y los científicos en correa para que no ladren frente a peligros que el Estado no quiere ver. La igualdad es el sueño de la ciudadanía y una pesadilla para el Estado, la participación ciudadana le resulta pesada, y hace todo para tapar las bocas de los que reivindican la participación en pie de igualdad reduciéndola a la igualdad de género e igualdad transexual.

La fraternidad es el tercer ideal que el Estado ha arrancado de los corazones y totalizado en su sentido, proclamando la solidaridad de los ciudadanos en cumplir las reglas de comportamiento, protección y “seguridad jurídica”, cegando la vista a la verdadera fraternidad, que sería dejar de hacer regalos y dar subvenciones a las multinacionales en lugar de apoyar los proyectos sostenibles que crean verdaderos valores para la sociedad.

En los tiempos actuales, el Estado demuestra cada vez más que es el último amigo de los ideales sociales. En unión con la ciencia natural que considera el ser humano como una especie de robot inteligente en principio incapaz de desarrollar algo parecido a la libertad,

”considera un cáncer del cuerpo social que los impulsos de la libertad, igualdad y fraternidad se establezcan desde el seno del pueblo. Quiere coerción en lugar de libertad, división en lugar de igualdad, sumisión en lugar de fraternidad”.

Rudolf Steiner, Tratamiento científico-espiritual de las cuestiones social y pedagógica, undécima

Los ideales sociales en el Gran Teatro del Mundo de Calderón

En el auto sacramental alegórico “El Gran Teatro del Mundo”, escrito en tiempos de la Contrarreforma, respuesta de la Iglesia católica a la reforma protestante de Martín Lutero, Pedro Calderón de la Barca interpreta los ideales sociales con una primera intuición y visión global.

La libertad humana se define como el esfuerzo de interpretar bien el papel que Dios ha asignado al ser humano en la Tierra, resignándose a la clase social en la que nació. La igualdad de todos significa reconocer que la muerte nos hace iguales. El rico, consciente de no poder llevar sus bienes a través del umbral de la muerte, puede ejercer la virtud de la fraternidad con la actitud caritativa hacia el pobre.

Los ideales sociales en el gran teatro del mundo global

En nuestros tiempos actuales, los tres grandes ideales sociales siguen siendo las “grandes pequeñas palabras” del gran teatro del mundo, en boca de los grandes “actores” de la globalización. Algunos de estos “actores” globales (global actors) son las organizaciones mundiales como el Banco Mundial, la Organización Mundial de la Salud, la Organización Mundial del Comercio. Los estándares técnicos, económicos, sociales, sanitarios y educativos sugieren una igualdad en los campos de la economía, de la salud y la educación, un trato igual y uniforme en estos campos, que no tiene nada que ver con la verdadera igualdad, las oportunidades iguales y del mismo derecho de todos a participar en el debate de las cuestiones sociales. La ONU ha institucionalizado la libertad con su programa global “Agenda de Desarrollo 2030”. En la Página oficial de la ONU (<https://onu.org.gt/objetivos-de-desarrollo/>), la “Agenda 2030” se describe como “plan de acción en favor de las personas, el planeta y la prosperidad. También tiene por objeto fortalecer la paz universal dentro de un concepto más amplio de la libertad.”

Perversión de los grandes ideales sociales

El espíritu del nuevo orden mundial, como el de la Agenda 2030, nos promete un mundo mejor más allá del presente, con una retórica persuasiva de frases como “Renta básica universal: Más libertad, más igualdad, más empleo, más bienestar”.

(https://icefi.org/sites/default/files/renta_basica_universal_-_completo.pdf)

Este tipo de frases, recetas, promesas y programas se sirven de los ideales sociales como frases huecos, con la intención de lograr un efecto en el oyente, que en muchos casos puede ser más de adormecer que de despertar.

Autor: Michael Kranawetvogl

Véase también en este glosario:

Alma consciente. Retos en lo social

Ideales sociales -- cuerpo alma y espíritu